

Presentación Academia 6*

NANCY CARDINAUX**

Estamos aquí para presentar el número 6 de *Academia*, la Revista sobre enseñanza del Derecho de esta Facultad, que tiene la particularidad de ser el primer volumen temático de esta serie, y que está dedicado al género en la enseñanza del Derecho. Por mi parte, he pensado este número de la Revista como un texto que, como todo texto, tiene contexto. El primer contexto de *Academia* que me interesa marcar es el de esta Facultad, que, a través de su Departamento de Publicaciones, edita la revista. Parece natural que ésta, la Facultad de Derecho más grande del país y, por otra parte, una de las unidades académicas mayores de toda la Universidad, publique una revista en la que se tematice su función primordial: la enseñanza del Derecho, tendiendo de esta manera un puente con respecto a su otra función, la de investigación. Porque más allá de que la revista tiene una sección especial llamada Estudios e Investigación, podemos observar que toda la publicación comprende resultados de investigaciones pasadas y presentes acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje del Derecho. Esto que parece tan natural –que esta Facultad edite esta revista– tardó mucho en suceder, como casi todo lo que parece tan natural. Decía Cortázar en uno de sus cuentos: “Parece todo tan natural, como siempre que no se sabe la verdad”. Y la verdad en este caso es que lo más cercano es lo que más tardamos en descubrir, en problematizar, en criticar. Y de hecho tal vez si esta revista se hubiera fundado antes, hubiera tenido corta vida porque no hace mucho tiempo

* Este texto fue leído en el acto de presentación de *Academia* nro. VI. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires realizado el 17 de abril de 2007 en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la UBA.

** Doctora en Derecho, investigadora adjunta del CONICET, y profesora adjunta regular de la Facultad de Derecho de la UBA y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

que tenemos líneas definidas de investigación que tomen a la enseñanza del Derecho como objeto. No estoy diciendo que no contemos con antecedentes importantes en este tema, pero esos antecedentes solían ser reflexiones más o menos iluminadas, más o menos felices de profesoras y sobre todo de profesores de Derecho que construían generalizaciones empíricas sobre la base de sus propias prácticas. No había sin embargo líneas de investigación conformadas por equipos institucionalizados que pudieran contribuir a una publicación de este tipo. Siempre se puede pensar que una revista hubiera generado esas líneas pero creo que sabemos que esto era altamente improbable.

El segundo contexto que quisiera mencionar es el que media entre el ámbito institucional y la revista como objeto cultural, y está conformado por un equipo de trabajo que ha emprendido y lleva a cabo la labor de edición de *Academia*. Fundar y sobre todo sostener una revista están entre las tareas que deben tener una mayor probabilidad de fracaso en nuestro medio, un medio plagado de solitarios números 1 de revistas sobre las más diversas temáticas. El número 1 fue por lo tanto una gran alegría pero quienes queremos a la revista y supongo que también quienes la editan, temblábamos. Llegar al número 2 fue un alivio, porque significaba que se había superado el peligro de quedar en ridículo o, peor aún, a que tanto esfuerzo hubiera sido puro fuego de artificio. El número 3 suele vivirse como un auténtico triunfo y en este caso fue cuando se vio que la revista tenía clara consistencia y que había venido para quedarse. Por eso en el 4 siempre se corre el riesgo de dormirse en los laureles, pero por suerte el riesgo se superó con un muy buen volumen. El 5 ya parecía mucho y si bien no me consta, supongo que los involucrados en la edición de la revista deben haber cobrado extrañas apuestas que hicieron con gente que pensó que estaba apostando sobre seguro porque ¿cómo podía ser que esa revista diera para más de cuatro números? Con buen tino, en el 6 se creyó que ya la revista había tomado la suficiente autonomía como para permitirse una alteración del formato, creando esa suerte de híbrido entre el libro en colaboración y la revista, que es el número temático. Alteración que está destinada a institucionalizarse, intercalándose con los números no temáticos. Este número 6 es el que estamos presentando y desde luego ya está saliendo, el número 7, que en esta secuencia que estoy marcando supongo nos llevará

a todos a emprender algún ritual laico sustituto a la caminata a Luján, que espero involucre algo más cercano que el Monumento a la Bandera en Rosario.

Hablando ahora un poco en serio, llevar adelante esta revista exige por supuesto un gran esfuerzo para el que no hay vacaciones. Cuando se acaba de editar un número ya está la presión del siguiente y esto desde luego merece nuestro reconocimiento para quienes lo hacen. Encender el fuego es una tarea compleja, pero cuidar que no se apague siempre requiere de una constancia mucho más difícil de encontrar.

El tercer y último contexto que quisiera marcar es el propiamente textual, el de la revista consigo misma. Ya he dicho que este número cuadra perfectamente con los anteriores. A lo largo de todos ellos se ha ido constituyendo una suerte de diálogo que ha profundizado nuestra curiosidad inicial acerca de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Cuando hablo con otros profesores acerca de la revista, recuerdo aquel tránsito que marcaba Paulo Freire desde la curiosidad natural que todos tenemos hacia esa otra curiosidad epistemológica; este tránsito es facilitado por un docente. Y la revista ha hecho docencia con nosotros, ha guiado nuestra curiosidad por mejores caminos, y espero que también nos haya ayudado a ser mejores docentes porque, nuevamente citando a Freire, es descubriendo nuestra “educabilidad” como aprendemos que se puede enseñar.

Para terminar, si tuviera que definir a esta revista le robaría un par de figuras, subvirtiéndolas por supuesto, a un corto poema de Alejandra Pizarnik. Leo el poema primero sin más justificativo que su extrema belleza aunque también creo que en el curso de estas jornadas se han pensado varias fronteras inútiles, que es el título que lleva el poema.

Fronteras inútiles

un lugar
no digo un espacio
hablo de
qué

hablo de lo que no es
hablo de lo que conozco

PRESENTACIÓN ACADEMIA 6

NANCY CARDINAUX

no el tiempo
sólo todos los instantes
no el amor
no
sí
no

un lugar de ausencia
un hilo de miserable unión.

Puedo subvertir las palabras de Pizarnik pero no tengo su capacidad de síntesis porque no me ha sido dado el don de la poética metafórica, diré que la revista no es un lugar, sino un espacio.

Es una presencia que ilumina las injustificadas ausencias.

Es una colección siempre inacabada de instantes que resiste contra un tiempo que pretende concluirla.

Es una frontera útil que acaso nos ayude a deshacernos de algunas de las tantas fronteras inútiles que nos atrapan.

Es, en definitiva aunque sin final, un “religamiento” con la tarea docente, un hilo de generosa unión con nuestros alumnos, con nuestros pares y con el profundo, delicado y necesario sentido que cobra enseñar Derecho en una sociedad cada vez más injusta.

A todos los que hacen la revista, gracias por cuidar que el fuego no se apague, gracias por la revista.